



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acta de Reunión N° 5 / NOVIEMBRE 2018

| | | |
|--------------------------|------------------------|---|
| Fecha reunión | 15.11.2018 | |
| Consejeros asistentes | Exequiel González | Escuela de Ciencias del Mar - PUCV |
| | Valesca Montes | ONG WWF Chile |
| | Lisbeth van der Meer | Oceána Chile |
| Consejeros ausentes | Héctor Bacigalupo | Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA |
| | Marcelo Campos | Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G. |
| | Karina Sepúlveda | Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR |
| | Alfredo Valenzuela | Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH. |
| Asistentes de SERNAPESCA | Jéssica Fuentes Olmos | Sub directora Jurídica Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. |
| | Vilma Correa Rojas | Secretario Ejecutivo del Consejo |
| | Marcelo Casali Fuentes | Departamento de Estudios y Planificación. |

Se excusan los Consejeros Héctor Bacigalupo y Marcelo Campos.



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados

- Se aprueba Acta N°3, de junio de 2018 y se aprueba acta de la reunión número 4, en la cual, al no haber quórum, se trabajó como grupo de trabajo.
- La Secretaria ejecutiva da cuenta que se envió a los Consejeros una minuta actualizada del estado de los trámites que fueron relevados como lentos y problemáticos por algunos Consejeros.
- La Secretaria ejecutiva da cuenta que las infografías comprometidas con información sectorial serán enviadas próximamente.
- La Subdirectora Jurídica de Sernapesca, Jéssica Fuentes, hace una exposición pormenorizada de los aspectos relevantes que contiene el proyecto de Modernización de Sernapesca, recientemente aprobada en Comisión Mixta y que debiera ser votado en su trámite final en el Congreso por el Senado y la Cámara de Diputados.

Acuerdos:

- Los Consejeros, conforme a lo estipulado en el artículo N°21 de la Resolución 1342/2015, enviarán observaciones y eventuales propuestas de modificaciones a esta Resolución que reglamenta el funcionamiento del COSOC. Sernapesca consolidará y sistematizará las propuestas.
- Efectuar la próxima reunión el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 hrs.